

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA  
ESPÍRITU SANTO SCHOOL OF LANGUAGE SPIRIT, CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL AÑO  
DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Juan Tanca Marengo, Km. 2 ½ y Avenida de Las Aguas, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA ANÓNIMA ESPÍRITU SANTO SCHOOL OF LANGUAGE SPIRIT** con la comparecencia de sus accionistas: **UNO**) La sociedad de nacionalidad panameña denominada **ABP CORP. (AMERICAN BUSINESS PROMOTORES)**, representada por el Dr. Gustavo Ortega Trujillo en su calidad de Apoderado Especial, conforme lo acredita con la copia de la carta poder que se agrega al expedientillo de esta Junta, quien además presenta el certificado de vigencia de esa sociedad expedido por el Registro Público de la República de Panamá y apostillado propietaria de 14.615 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, con derecho a igual número de votos; **DOS**) La sociedad de nacionalidad panameña denominada **ABP SERVICES INTERNATIONAL INC.**, representada por el Dr. Gustavo Ortega Trujillo en calidad de Apoderado Especial, conforme lo acredita con la copia de la carta poder que se agrega al expedientillo de esta Junta, quien además presenta el certificado de vigencia de esa sociedad expedido por el Registro Público de la República de Panamá y apostillado propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América(US \$1.00), con derecho a un voto; **TRES**) La compañía **CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.** representada por su Gerente General Ab. Aldo Maino Isaías, conforme lo acredita con la copia de su nombramiento que se agrega al expedientillo de esta Junta, propietaria de 6.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00). Toda vez que se encuentra presente y representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas deciden constituirse en junta general ordinaria universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos

del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y aprobar los informes de la Gerente General y de la Comisaria de la compañía correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2012. **SEGUNDO:** Conocer y aprobar los estados de situación financiera y el estado de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2012 y destino de los resultados. **TERCERO:** Elección de siete directores principales y nueve directores suplentes, Segundo Vicepresidente del Directorio y Vicepresidente Director Delegado. **CUARTO:** Elección de Comisarios Principal y Suplente y de Auditor Interno. Preside la junta el Dr. Jaime Ortega Trujillo, Presidente del Directorio, actuando en la Secretaría la Sra. María Elisa Martínez Amador, Gerente General. El Presidente de la Junta declaró instalada la sesión y solicitó a la Secretaría archivar el listado de accionistas presentes y representados, acciones que representan y número de votos que les corresponden, firmada por el Presidente y la Secretaría de la Junta y someta a consideración de la junta los puntos del orden del día, respecto de los cuales y luego de las deliberaciones correspondientes, ésta procedió por unanimidad de la siguiente forma: **PRIMERO:** La Secretaría de la Junta dio lectura al informe de la Gerente General y posteriormente al informe de Comisaria presentado por la Ing. Mercedes Wong Revelo, ambos informes correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2012, los cuales fueron aprobados por unanimidad por la Junta General. **SEGUNDO:** La Secretaría de la Junta dio una explicación amplia y detallada de los estados de situación financiera y del estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del año 2012, los cuales reflejan una utilidad bruta de trece mil quinientos sesenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con doce centavos de dólar (US \$13,565.12), a la cual se realizaron las siguientes deducciones: a) la cantidad de dos mil treinta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con setenta y siete centavos de dólar (US \$ 2,034.77) correspondientes al 15% de participación de trabajadores; b) la cantidad de dos mil ochocientos dos dólares de los Estados Unidos de América con doce centavos de dólar (US \$ 2,802.12) por concepto de Impuesto a la Renta; y, c) la cantidad de ochocientos setenta y dos dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y dos centavos de dólar (US \$ 872.82) para el 10% de 

Reserva Legal, luego de lo cual la utilidad neta a disposición de los accionistas fue de siete mil ochocientos cincuenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y un centavos de dólar (US \$7,855.41). La Junta General por unanimidad resolvió aprobar los estados de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2012 y mantener la totalidad de las utilidades netas, esto es la suma de de siete mil ochocientos cincuenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y un centavos de dólar (US \$7,855.41) en la cuenta de resultados acumulados en el patrimonio de la compañía. **TERCERO:** La Junta General conoció la nómina propuesta para conformar el Directorio de la compañía, nómina integrada por las siguientes personas: Elegir **Directores Principales** por el plazo de un año a: Ing. Joaquín Martínez Amador, Ab. Carlos Xavier Arosemena Gangotena, Ing. Eduardo Pozo Caminer, Sr. Marco Pino Palacios, Sr. Víctor Abboud Fayad, Sr. Juan Marcet Ghiglione y Econ. Marcela Sosa de Vargas. Elegir **Directores Suplentes** por el plazo de un año a Ab. Aldo Maino Isaías del Dr. Jaime Ortega Trujillo; n año a Sr. José Vicente Ortega Illingworth del Dr. Jorge Ortega Trujillo, Sr. Luis Alberto Ortega Lisken del Ing. Joaquín Martínez Amador, Sr. Jorge Ortega Andrade del Ab. Carlos Xavier Arosemena Gangotena, Sr. Andrés Ortega Arosemena del Ing. Eduardo Pozo Caminer, Sr. José Luis Ortega Oneto del Sr. Marco Pino Palacios, Sr. Juan Sebastián Ortega Lisken del Sr. Víctor Abboud Fayad, Sr. Roberto Ortega Illingworth del Sr. Juan Marcet Ghiglione; y, Sra. María Helena Ortega de Maino de la Econ. Marcela Sosa de Vargas. Al respecto, la junta general luego de conocer la nómina propuesta, resolvió por unanimidad aprobarla, quedado integrado el Directorio de la compañía como consecuencia de lo aquí resuelto, de la siguiente manera: **Directores Principales:** Dr. Jaime Ortega Trujillo, Dr. Jorge Ortega Trujillo, Ing. Joaquín Martínez Amador, Sr. Carlos Xavier Arosemena Gangotena, Ing. Eduardo Pozo Caminer, Sr. Marco Pino Palacios, Sr. Víctor Abboud Fayad, Sr. Juan Marcet Ghiglione y Econ. Marcela Sosa de Vargas. **Directores Suplentes:** Ab. Aldo Maino Isaías del Dr. Jaime Ortega Trujillo, Sr. José Vicente Ortega Illingworth del Dr. Jorge Ortega Trujillo, Sr. Luis Alberto Ortega Lisken del Ing. Joaquín Martínez Amador, Sr. Jorge Ortega Andrade del Sr. Carlos Xavier Arosemena Gangotena, Sr. Andrés Ortega Arosemena del Ing. Eduardo Pozo Caminer, Sr. José Luis Ortega Oneto

R

del Sr. Marco Pino Palacios, Sr. Juan Sebastián Ortega Lisken del Sr. Victor Abboud Fayad, Sr. Roberto Ortega Illingworth del Sr. Juan Marcet Ghiglione y Sra. María Helena Ortega de Maino de la Econ. Marcela Sosa de Vargas. A continuación la junta general resolvió elegir al Ab. Aldo Maino Isaías para el cargo de Segundo Vicepresidente del Directorio y al Dr. Jorge Ortega Trujillo para el cargo de Vicepresidente Director Delegado, ambos por el plazo de un año. **CUARTO:** La Junta resolvió de manera unánime elegir a la, **Comisaria Principal**; al CPA Luis González González, **Comisario Suplente**; y, para el cargo de **Auditor Interno**: al CPA Marco Rivera Bajaña, todos por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2013. La Junta General solicitó al Presidente y al Secretario de la Junta para que cualquiera de ellos notifique a las personas elegidas las resoluciones de esta Junta General y extienda los respectivos nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta declaró concluida la sesión, solicitando receso para redactar la presente acta. Transcurrido el receso se reinstaló la Junta con los mismos asistentes y se dio lectura a la misma, la cual fue aprobada por unanimidad y sin modificaciones, en fe de lo cual y en señal de aceptación fue firmada por los accionistas asistentes, por el presidente y el secretario de la Junta. De todo lo cual damos fe.

DR. JAIME ORTEGA TRUJILLO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

P. ABP CORP (AMERICAN  
BUSINESS PROMOTERS)  
P. ABP SERVICES INTERNATIONAL INC.  
ACCIONISTAS  
DR. GUSTAVO ORTEGA TRUJILLO  
APODERADO ESPECIAL, MEDIANTE  
CARTAS PODER)

MARIA ELISA MARTINEZ AMADOR  
SECRETARIA DE LA JUNTA

P. CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA  
S.A.  
ACCIONISTA  
AB. ALDO MAINO ISAÍAS  
GERENTE GENERAL